AÑO VI. HABANA ABRIL 21 DE 1916 NUMERO 209

ACOGIDO A LA FRANQUICIA POSTAL Y REGISTRADO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS DE LA HABANA COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE

REDACCION, ADMINISTRACION E IMPRENTA, AMARGURA 51. | APARECE LOS MIERCOLES | SUSCRIPCION VOLUNTARIA

EL SINDICALISMO DESPUES DE LA GUERRA

Con motivo de la guerra europea, se ha dicho y repetido hasta la saciedad que el sindicalismo revolucionario había fracasado.

Si nos atenemos al hecho de que la oposición del sindicalismo a la guerra, fué limitado y momentáneo, cabe perfectamente la afirmación de que el Sindicalismo fracasó en su primer empeño de evitar el temible y fratricida conflicto, ejerciendo poca o ninguna influencia en las masas sindicadas los ideales de fraternidad y solidaridad internacional entre todos los trabajadores.

Pero el hecho de un fracaso inicial, no implica el fracaso de la aspiración, del ideal. Solo demuestra que los hombres no estaban suficientemente preparados para llevar a la práctica sus ideas.

Todos los ideales, todas las nuevas doctrinas, todas las ideas renovadoras, así en la esfera científica, artística que en la política y social, cuentán en sus inicios más fracasos que éxitos, más derrotas que victorias. ¿Quiere esto decir que no llegaron jamás a imponerse? En modo alguno. Ello solo prueba que toda innovación, es obra de constancia, de voluntad, de energía. Ni los fracasos ni las derrotas deben descorazonar ni detener a los innovadores. Al contrario, los obstáculos les enardecen y hacen que redoblen sus energías, que acrecienten su entusiasmo.

El sindicalismo,—como el socialismo—ha podido sufrir un fracaso parcial, pero no ha sido anulado, ni puede serlo. Los ideales de solidaridad internacional entre los trabajadores del mundo entero, no solo siguen en pié, sino que virtualmente se está demostrando que solo serán capaces en el porvenir de impedir la repetición de ese crimen de lesa humanidad que se llama la guerra.

Cuando la sangrienta tragedia cese, cuando llegue el terrible momento en que los hombres y los pueblos se den cuenta de los males inmensos que la guerra les habrá acarreado, entonces, y sobre todo, cuando los trabajadores se convenzan de que ellos han sido los más castigados, las verdaderas víctimas, necesariamente el atávico e irreflexivo sentimiento patriótico hará plaza al sentimiento de la solidaridad internacional de clase.

Al terminar la guerra, será el momento propicio de reafirmar con más fe y energía los ideales sindicalistas. Se impondrá la realización de una gran campaña mundial para organizar a los trabajadores bajo el principio de la solidaridad internacional, estableciendo entre las organizaciones sindicalistas de todos los países, lazos de verdadera unión y fraternidad, que resulten inquebrantables en el caso de repetirse conflictos guerreros.

Las condiciones serán propicias para la mayor efectividad de la organización sindicalista. Por un lado la necesidad de la reconstrucción económica en cada país, por otro la escasez de brazos debido al número crecido de obreros muertos en los campos de batalla, creará una situación favorable para que los trabajadores puedan organizarse e imponerse. Uno de los mayores obstáculos con que tropiezan los obreros sindicados, es el ejército de los sin trabajo, la abundancia de la carne de explotación, que el capitalismo y los Gobiernos estimulan por medio de inmigraciones y favoreciendo por todos los medios el aumento de población. Mantener la escasez de brazos, debiera ser una táctica del sindicalismo, propagando al efecto entre los trabajadores el neo-malthusianismo, o sea la generación consciente, limitada, manera racional y efectiva de robar víctimas a la miseria, a la guerra y al capitalismo.

En una sociedad equilibrada, organizada sobre bases equitativas, en la cual tengan garantizada la vida todos los seres humanos, por contribuir todos proporcionalmente a la producción y disfrutar en común de la riqueza social, la abundancia de seres humanos no podrá ser causa de miseria para unos y de enriquecimiento para otros; pero en nuestra artificiosa sociedad, el crecimiento constante de población solo puede significar un aumento de miserables que en la lucha por el mendrugo se combaten a menudo unos a otros.

La terminación de la guerra no puede estar lejos. Bueno será que los sindicalistas fieles a sus ideales estén preparados para emprender una enérgica y tenaz campaña de propaganda y organización.

"EL DEPENDIENTE" EN ESPAÑA

DEL MOVIMIENTO OBRERO

Las huelgas generales en España

El hambre que antes de la fatal y funesta hecatombe europeas, se enseñoreaba en los hogares de los trabajadores, se ha generalizado tanto hoy, según dicen, por imposición de la mencionada guerra, que la protesta por el encarecimiento de las subsistencias y los irrisorios salarios, iniciada hace tres meses en Barcelona y su región, ha sido secundada, primero por Santander, asaltando las panaderías y tiendas de ultramarinos, luego por Valencia, con un paro general jamás presenciado, en el que tomaron parte los gremios de panaderos y comerciantes, más tarde Trubia, La Carolina, el Ferrol, La Unión, y a la hora en que escribo se está preparando Madrid, porque según la prensa burguesa, de Barcelona han ido elementos sindicalistas a instigar a aquellos obreros para que secunden el paro de las demás capitales.

El mal se agrava, sin atreverse las autoridades y gobierno a diagnosticar, ya que no quieren tocar los intereses creados, fuente de donde dimana el mal; y se extiende, se extiende, a medida que las substancias exánimes fermentescibles pugnan por escaparse por los poros de esta gangrenosa sociedad, y cuya terquedad burguesa impide la natural transpiración porosa, fomentando la fiebre que le ahogará en su garganta.

El malestar cunde por todas partes, y solo faltaba que alguien rasgara el fósforo en el dorso de la caja burguesa, para que las llamas prendieran en el enmarañado bosque proletario, cuyos arbustos se hallan resquiebros por el pauperismo, y, tate, que el incendio va prendiendo en los matorrales del campo obrero de toda España.

La huelga general de Valencia que ha durado ocho días con sus correspondientes barricadas, muertos y heridos a granel, persecuciones y encarcelamientos, no ha concluido, ha dado una tregua, porque los obreros están divididos por la forma en que se ha conjurado el conflicto. Los obreros pedían: aumento de salario o abaratamiento de las subsistencias, y trabajo para los que carezcan de él. Esta huelga fué secundada por los patronos, comerciantes e industriales, porque los panaderos patronos por miedo a lo de Madrid, no quisieron subir el precio del pan, y pretendían se bajase el precio de la harina. Los industriales querían que el gobierno bajase los fletes para poder importar materiales, y los demás escasmados por el precio que han alcanzado todos los artículos de consumo.

La solución que a esta huelga han dado las autoridades, no satisface a todos los obreros, porque el pan se vende a 45 céntimos kilo y lo demás sigue al mismo precio. Además, para ocupar a miles de obreros que huelgan forzosamente sólo se les ha dado trabajo: por cuenta del Ayuntamiento, 400 volantes y por la Junta de obreros del puerto, 200.

Algunos industriales, espontáneamente, han subido los jornales de sus obreros en 50 céntimos. No así el industrial de botones de la fábrica de Benatuce, Domingo Martínez, que al reclamar sus obreros rebajara la jornada a nueve horas en lugar de diez, ha contestado: que no aceptaba esa imposición y por lo tanto, el que quiera trabajar en su casa, en lo sucesivo, ganará 2'25 pesetas (dos pesetas veinticinco céntimos), de 3 pesetas que ganaban.

Por todo lo apuntado, será probable que el lunes, 13 del presente, vuelva a recrudecerse la huelga general.

Para dar satisfacción a los obreros, dieron libertad inmediatamente a todos los detenidos que eran muchos y ordenaron la apertura del local social "La Constructora Valencia".

Sangriento choque en la Unión

Como decimos en el preludio, los mineros de La Unión, no han querido soportar por más tiempo tanto vejamen, y se declararon en huelga general, siendo secundados por los demás oficios.

Antecedentes

El domingo, 5, se verificó en el Ayuntamiento de Cartagena la primera reunión de obreros y patronos presididos por el alcalde, García Vaso, sujeto que se ha pasado el tiempo arengando a los trabajadores hasta el extremo de aconsejarles el uso de la dinamita contra la violencia de la autoridad, y ahora les ha traicionado, convirtiéndose en cacique, instrumento del Maestre, presidente del patronato de propietarios mineros. En esta reunión, después de exponer ambas partes sus deseos y no llegar a un acuerdo, se suspende hasta el día siguiente, para ver si por mutuas concesiones se llegaba a un acuerdo.

Los trabajadores pedían aumento de 1'25 pesetas sobre los jornales corrientes, ya que el costo de la vida a aumentado en tal proporción, y las empresas mineras tienen más ganancias; cumplimiento del decreto de 19 de julio de 1907 que obliga a los patronos a abonar los jornales semanalmente; reconocimiento de las sociedades obreras, y que fuera de cuenta de los patronos el pago de los aparatos de luz y combustible para dichos aparatos.

Estas peticiones, para dar margen a la huelga, han tenido que pasar por un calvario, probando la mansedumbre de los obreros.

El lunes, 6, se reunieron por segunda vez en el mismo sitio haciendo burla de los obreros, porque Maestre, presidente de los patronos propuso libertad de trabajo, que equivale a no reconocimiento de las organizaciones obreras, y un real de aumento, cuyo real es el mismo que se les rebajó al principio de la guerra europea.

En vista de la avaricia burguesa, la comisión obrera humillándose más aun, manifestó que prescindían de las peticiones que no se referían al salario y que ésta la reducirían a 75 céntimos de aumento en vez de 1'25 pesetas.

No llegando a ningún acuerdo, los patronos pidieron un espacio de tres horas para ponerse de acuerdo y contestar concretamente a los obreros. Pero éstos comprendieron la habilidad de aquellos, que consistía en retener a la comisión de obreros para que no fuera a sus respectivos pueblos a dar cuenta del estado de las gestiones, mientras los patronos recorrerían la serranía de Cartagena y dirían a los obreros que la huelga se había terminado por los acuerdos recaídos en la segunda reunión y desprestigiar a la Comisión de huelga con el fin de desbaratar el movimiento y hacer abortar el paro.

Al no acceder los obreros se convino que al día siguiente se celebrara un mitin en Llano del Real para dar cuenta del resultado de la gestión y ver lo que disponían los obreros.

El mitin

Se celebró en el Centro Obrero del Llano, capaz para 5.000 personas y como la concurrencia era de 13 a 15.000 se colocó la tribuna de forma que todos pudieran oir a los oradores.

Te todos los pueblos de la sierra llegaron millares de obreros.

Comenzó el acto bajo la presidencia de Vicente Sánchez, hablando Vicente Corbo, presidente de "El Avance Obrero", de "La Unión"; Carlos Lizán, presidente de "Nueva España", de Llano del Real; Mariano Balaguer, de "El Avance Obrero"; José López Asensio, presidente de "La Confianza" y Vicente Sánchez, de la "Federación de Obreros", y otros.

Los sucesos

Los obreros de La Unión, como los de los demás pueblos, terminado el mitin, emprendieron el regreso.

Al llegar los primeros a la fundición Wandosell, encontraron a la fuerza que la custodiaba, formada ante la puerta.

Se destacó una comisión de trabajadores, que se dirigió al teniente del ejército, señor Pardo, pidiéndole cortesmente, sin carácter de imposición y sin propósitos levantiscos, que la dejase entrar para ver a los obreros que estaban trabajando.

En esta situación, el núcleo de obreros, en el que abundaban las mujeres, algunas con niños en los brazos, lo que demuestra la ausencia de todo propósito de agresión a las personas o a la fábrica, esperaba el resultado de la gestión a unos doscientos metros de la fábrica los más cercanos.

Sin que sucediera nada, sin que partiera del grupo de obreros provocación alguna, gritos ni agresiones de ningún género, llegó el teniente de la guardia civil, Mancabo, al mando de varios números de a caballo.

Sin toque de atención alguno, este oficial hizo la señal de fuego con el sable y sus soberdinados hicieron una descarga a la multitud después de cargar con el sable.

A estas fuerzas en igual actitud, se unieron las que guardaban la fábrica y las que mandaba el capitán Arce.

El tiroteo duró más de media hora. Los obreros fueron perseguidos a tiros. Casi todos los muertos y heridos lo han sido por la espalda, lo que prueba, que si no hubo agresión, tampoco hubo lucha.

En los partes oficiales, que en la huelga de Valencia he podido ver como proceden las autoridades—porque jamás dicen la verdad y lo que dicen todo es tendencioso, para justificar su proceder,—se dice que la fuerza allí apostada fué agredida a pedradas y tiros, pretendiendo asaltar la fábrica y por eso la fuerza hizo la primera descarga de fusil al aire, pero después tiró bajo.

Lo que prueba que no hubo lucha es que solo ha habido víctimas en los obreros.

Muertos y heridos

Según rumores el número de muertos es de 27 y heridos 70. Entre los muertos figura un niño de 14 años y una mujer.

Algunos muertos han aparecido con armas de fuego y cartuchos de dinamita en sus manos rígidas, colocados por los opresores para justificar que hubo lucha.

Los nombres de las víctimas conocidos hasta ahora, son: Gabriel Gutiérrez Sánchez, de 37 años, de La Unión; Francisco Carrillo Paredes, de 14 años, de id.; Francisco Mebro Rubio, de 20, de Algar; Ana María Céspedes Soler, de 45, del Llano del Real, y Herminio Añón Martínez, de 20 años, de la Unión, y otros que no han sido aun identificados.

Los heridos pasan de 70, la mayor parte se han ocultado en sus casas. Los que ha recogido la Cruz Roja, son los siguientes: Antonio Salda Martínez, Manuel Manrubia, Narciso Baños Muñoz, Manuel Romero, Matorell, Mariano Jiménez García, Inés Hernández Paredes, Pedro Victoria Vicedo, Inés Sanz Jiménez, Carmelo Arcas Torres, Pedro López Clemente, Valentín Escobar, Catalina Alcaraz Madrid; ésta perdió la mano de un balazo: Lucía Fernández Marín y Magdalena Osete Mendoza.

En un barrio de la fábrica, han aparecido más cadáveres.

Compañeros detenidos por supuestos inductores: Francisco Galindo Jiménez, Juan Montesinos, Antonio García Pérez, José Soto Marín, Antonio Alpaño Alcaraz, Andrés Gallego Pérez, Nicolás Jubilla Marín y Mellado Román.

En Barcelona

Después de tres meses de huelga, el ramo de construcción, que pasa de 40.000 y la mayor parte ya holgaba forzosamente antes de la huelga, cansados de aguantar tanta burla, en actitud pacífica, se ha lanzado al sabotage y a la violencia, procedimiento de buen resultado en Valencia, por lo que el nefasto gobernador, Suárez Inclán, ha refrendado los procedimientos de fuerza sacando hasta la tropa de los cuarteles.

Desde el martes, 7, el paro es completo. En San Martín y Pueblo Nuevo, suspendieron los trabajos casi la totalidad de las fábricas.

En Gracia, paro total. En Sanz, Hotafans y Hospitalet, así como en las fábricas del puerto e izquierdas del casco antiguo, paro completo.

Las peticiones son las siguientes: ramo de construcción, la libertad de todos los presos por cuestiones políticas y sociales y el libre ejercicio de las libertades que consigna la Constitución; aumento de un 50 por 100 en los salarios y rebaja en los alquileres.

Los metalúrgicos, a más de lo anterior, la jornada de nueve horas y el aumento de 25 por 100 en los salarios.

La Federación del Arte textil, pide aumento de 20 por 100 en los salarios e igual aumento a los destagistas.

En la barriada de San Martín, una comisión fué acometer a los obreros que dejaran el trabajo y el dueño de la fábrica avisó a la guardia civil y detuvo a los comisionados; los demás obreros protestaron, poniéndolos en libertad y siguiendo los que estaban trabajando.

Las precauciones militares son extremadas. En San Andrés, en las principales calles y puntos estratégicos, hay apostadas fuerzas de artillería y de ingenieros.

A más de los compañeros detenidos que son todos los más inteligentes y los más activos, han sido encarcelados 21 hombres y 11 mujeres; siete de los cuales acusados del delito de sedición.

Por resultar demasiado larga esta correspondencia, termino aquí, sin perjuicio de proseguir en sucesivas con más detalles.

ENRIQUE LLOBREGAT.

Alcudia-9-1916.

TROCITOS COMENTADOS

La Junta Nacional de Sanidad ha hecho suyo el proyecto de ley que ha presentado al Senado español un senador del Reino, por la Academia de Medicina.

Se trata de recomendar una ley que instituya el "matrimonio eugénico" en la República. Esta ley está ya en vigor en algunos Estados de la Unión Americana; que consiste en la prohibición del matrimonio legal en todos aquellos casos en que uno de los contrayentes "padezca enfermedad o estado orgánico trasmisible hereditaria o congénitamente a la descendencia" y establece que "para contraer matrimonio es preciso la sanidad en los dos cónyugues", debiendo comprobarlo con un certificada médico de pureza.

Nosotros desearíamos que todos los matrimonios se efectuaran en estado de pureza, es decir, de perfecta salud, pero resulta imposible a causa de las costumbres de mal vivir que han conducido y conducen a la humanidad constantemente a su degeneración física y orgánica.

Por otra parte, tampoco la ciencia médico-escolástica sería capaz de impedir que al año de casarse un individuo de aparente buena salud se le declarase cualquier enfermedad contagiosa, porque la medicina alopática, dada su insuficiencia patológica no es capaz de descubrir ninguna enfermedad incipiente. Esto, aparte de la tiranía que resulta el impedirle a un hombre o mujer que se unan con la persona de su agrado, es una sinrazón y un contrasentido. Esto debe merecer enérgica protesta por parte de los partidarios del matrimonio y por los que simplemente lo efectúen por un convencionalismo social.

Y si la ley se llevara a cabo, siempre queda un medio para someterse a ella: practicar el amor libre o, como ha dicho Salmerón, "el matrimonio por el amor" que consiste en unirse libremente, consultando tan sólo la voluntad de los que han de formar la unión; entonces quedan de hecho anuladas todas las leyes matrimoniales, pues para unirse, quererse y amarse un hombre y una mujer no necesitan ni leyes, ni curas, ni jueces.

La sociedad tampoco tiene derecho para impedir la unión aunque esté enferma una de las partes que la forman. Esto sería coartar la libertad individual de que tanto blasonan los Estados modernos.

Eso de la elección de los cónyugues pertenece al orden de los sentimientos, y es esto ya algo más inviolable; para impedir los efectos morbosos en la prole recomiéndese la generación consciente, pero no se pretenda impedir la unión de dos seres atraídos por la ley de simpatía; porque por encima de todas las leyes que dicten los gobiernos, el ser que ama, más bien querrá morir junto con la persona del sexo opuesto que ha despertado sus ilusiones que vivir separado so pretexto del contagio.

* * *

Véase lo que dijo en la sesión que se celebró el día ocho en el Senado el senador de la República, Maza y Artola: "No se dirigen mis campañas contra persona alguna, sino contra el mal, contra la lacra que mina hasta los cimientos de la República.

"Meditando sobre los males de la nación, ninguno me ha preocupado tanto como este de las "botellas", no solo por las diversas formas que ofrece, sino por muchas de sus manifestaciones.

"La botella" no significa, como se dijo una tarde en el Senado, acto de liberalidad, de beneficencia, de protección, sino que es un dasplifarro del Tesoro público con el objeto de someter a la sociedad a una servidumbre en favor de un grupo y para crear dos clases privilegiadas: la que puede sobornar y la sobornada, a cuyas dos clases está sometido el resto del pueblo.

"El Poder Legislativo es un subordinado del Ejecutivo. A un congresista de la oposición se le quitaron los cargaremos que para sus amigos tenía por querer mantener sus principios en las asambleas políticas. Hasta que no se le redujo por una transación se le hizo víctima del Ejecutivo.—¿Hay en alguna nación nada semejante a esto hecho? ¿Se toleraría?

"Muchos miembros del Poder Judicial tienen "botellas".—Cuando ese miembro del Poder Judicial se vea en el caso de conocer hechos en los que aparezca envuelto su protector, ¿no se acordará de que tiene en rehenes colecturías y "botellas" para sus familiares y amigos? ¡En estas condiciones tal funcionario no puede quedar en libertad de acción por la influencia de la "botella"!

"La opinión pública no puede expresarse libremente ante la "botella". Ni en la prensa, ni en la tribuna pública puede nadie expresar la verdad. El partido liberal sabe que sus jefes resultan tributarios del Poder Ejecutivo, por las "botellas". Por eso no van a las Cámaras los más capacitados, ni los más probos, ni los que muestran más deseos de laborar por el bien público, sino los que quiere el Ejecutivo y puede disponer de mayor número de "botellas". En las últimas elecciones el Ejecutivo, entregó credenciales en blanco por valor de veinte mil pesos para que uno luchara como candidato a Representante. ¿Y eso que era para unas elecciones parciales! ¿Que sucederá ahora en que el Ejecutivo tiene mayor interés en las elecciones generales?

"Después de lo que sucede ¿no podemos decir que todos somos iguales ante la ley! ¿No podemos decir tampoco que la República no reconoce fueros ni privilegios! Alrededor del Jefe del Estado se ha formado una casta. Los contertulios, además de las comisiones y servicios con que son agraciados, son "recompensados" con colecturías.

"El soborno se deduce de aquellos actos en que es considerado el Gobierno como inductor de algunos crímenes que se cometen. Y luego se expresan sentimientos de conmiseración para cumplir una sentencia de muerte! ¡¡¡Y el Gobierno, según dicen, induce a otros crímenes cuya sentencia no se cumple porque se indulta antes!!! Por la "botella" el político tiene que estar rindiendo vasallaje al Ejecutivo. Se dan las mercedes ultrajando sin respeto la dignidad humana. Por la "botella" no trabajan solamente los que son "botelleros", sino los otros, toda vez que desaparece en los jefes autoridad moral para hacer cumplir a unos deberes de los que otros están exentos, a pesar de cobrar igual o más. En una carretera trabajan dos, de seis que estaban en el trabajo, cuando debían de acudir doce. (El delirio).

"Esta es la realidad triste, vejaminosa de la situación por la "botella", Yo quiero que las colecturías vayan a beneficiar a los menesterosos y no a los congresistas y palaciegos."

Todas estas verdades las ha dicho el ilustre senador de la República, Dr. Maza y Artola. Si las hubiéramos dicho nosotros no hubieran faltado necios que dijeran que exagerábamos las cosas; por eso las reproducimos con gusto y seguiremos hasta el fin su campaña moralizadora, ya que el valiente senador está de frente al despilfarro y la tiranía. Tiranía más odiosa que la del absoluitismo, porque la tiranía del dinero corrompe todas las conciencias y somete todas las voluntades para someter al pueblo a sus caprichos.

ELEUTERIO CARGIA.

SAMUEL GOMPERS

No, los trabajadores tampeños no quieren ver; están ciegos; si así no fuese no es posible que diesen el edificante espectáculo, sin anales en la historia, de pagar un banquete a sus mayores enemigos, como podrán ver más adelante. No es posible que recibiesen con los brazos abiertos a su mayor explotador y verdugo. No es posible que lo agasajasen y le diesen fiestas en homenaje de su llegada.

A Gompers, en vez de fiestas y agasajos con que fué recibido, debió de ir a esperarlo el pueblo obrero tampeño con pedradas y palos, porque él—el sesudo obrero—escarneció como burgués alguno no pudo escarnecer, a los obreros de esta localidad. Nada hay comparable con lo que Gompers hizo a los trabajadores organizados de esta industriosa ciudad.

Véase sino la prueba:

"EL BANQUETE EN HONOR DE GOMPERS

Tampa de 1916.

El espléndidamente decorado Salón comedor de "El Sevilla"; aproximadamente doscientos comensales, personajes prominentes del Estado y de la Nación, se reunieron anoche para testimoniar su aprecio y simpatía a Samuel Gompers, Presidente de la Federación Americana del Trabajo, en un banquete dado en su honor por las Uniones de trabajadores de Tampa, y en cuya fiesta frecuentemente los oradores en su brindis al hablar de Gompers lo llamaban el gran anciano de los trabajadores organizados. Un orador, más peculiar todavía en su calificativo sobre la personalidad del huésped de honor a cuya honra el acto se celebraba, lo llamó el "gran viejo joven." Muchos visitantes de reconocida reputación en sus respectivas localidades, hombres de negocios y profesionales de Tampa. Delegados a la décima sexta Convención anual de la Federación de Trabajadores del Estado, y un bouquet de encantadoras mujeres pertenecientes a la Liga de trabajadoras del Estado, se encontraban presentes, enalteciendo la figura del Presidente Gompers, con magníficos brindis, comiendo alegremente, evidenciando en todos los aspectos del banquete el regocijo de que estaban poseídos todos. El tema de la noche por supuesto, fué el trabajo organizado, pero casi todos los oradores apelaron a digresiones para describir la prosperidad y belleza de Tampa, y hacer alusiones a su vida ordenada y tranquila. El juez M. H. Cohen, actuó como director de los brindis, siendo el primero de la noche, el Mayor D. B. Mc Kay. Dió la bienvenida a la Ciudad, al banquete y a los visitantes, y dijo que era muy significativo que en este banquete se encontraseen reunidos hombres pertenecientes a todas las clases sociales, demostrándose con eso el tacto de todos que presidía las resoluciones de todos y la feliz confraternidad que allí reinaba. Se congratuló de que existiese una tan íntima redacción de concordia entre los dignos huéspedes y la Ciudad, e hizo elogios de la personalidad del señor Gompers, expresando la esperanza de que no sea esta la última vez que visite a Tampa. Era ya cerca de la media noche cuando el Juez Cohen, presentó al último orador y huésped de honor, Presidente Gompers, refiriéndose a él como el gran anciano joven. Entre las frases de bienvenida del Mayor Mc Kay y el discurso resumen del Presidente Gompers, los comensales tuvieron el placer de escuchar brindis muy apropiados de los señores J. E. Roach, Juez Burton Parker, John M. W. Hays, W. G. Brorein, R. B. Strickley, y el Cónsul cubano, señor Ibor. Aunque todos los oradores hablaron muy bien se dió por concedido generalmente que el señor Ibor se llevó la palma de los discursos con excepción por supuesto del señor Gompers, que pronunció una de las peroraciones más brillantes que se han escuchado en Tampa. Los invitados aplaudían al talentoso Cónsul Cubano casi constantemente, y se le ofreció una ovación al concluir su magistral brindis. Se notó que con tantos elogios como se le tributaron, el Presidente Gompers estaba profundamente emocionado. Refiriéndose a estos homenajes dijo que a menudo pensaba si él pudiera proceder de manera que resultara acreedor a ellos. Cuando yo muera, dijo Gompers, probablemente seré olvidado en seguida; pero si el mundo puede decir de mí, hizo algo en beneficio de la humanidad, entonces, quien sabe me sienta satisfecho en la otra vida. Y aun más, el recuerdo de esta fiesta y las bondades con que aquí me han tratado, agregó el señor Gompers, jamás se apartarán de mi mente, mientras yo viva. Aludiendo al Mayor Mc Kay, el señor Gompers dijo: *Yo tenía un concepto muy erróneo formado del Mayor de Tampa, pero ahora que yo puedo estrechar su mano y mirar sus ojos, declaro que es un caballero en toda la extensión de la palabra.*

El señor Gompers reiteró sus opiniones sobre militarismo y preparativos expresadas en su discurso del "Tamba Bay Casino", el Miércoles por la noche, ensalzando las infinitas ventajas que tenía para la humanidad el trabajo organizado. Con un aire nacional tocado por la orquesta de White que amenizó el acto, terminó la fiesta entre la mayor complacencia de todos."

Ya ven los lectores de EL DEPENDIENTE como me sobran motivos para hablar de la manera que hablo. Lo transcrito es copiado de la traducción que diariamente se lee en los talleres tabaqueriles y que a su vez es tomado de un diario burgués de esta localidad. La copio textualmente, sin quitarle un punto ni una coma, para que nada tengan que decir sus partidarios y defensores.

Pues bien, ya veis, lectores amigos, como en un banquete pagado por los trabajadores o por las Uniones de éstos, confraternizaron Gompers, Presidente de la Federación Americana de los Trabajadores, con Mc Kay, Mayor de la ciudad y presidente del comité de Ciudadanos que tantos crímenes y atropellos cometió con los trabajadores, y con los jueces Burton Parker y M. H. Cohen, que en nombre de la justicia que defienden consintieron tantas injusticias y barbaridades en la memorable huelga de los siete meses. Y no es solo lo hecho sino lo que todavía pueden hacer en cualquier movimiento vindicador que para su mejoramiento económico tengan que realizar los obreros de esta localidad. Ved como confraternizó con personajes prominentes del Estado y de la nación; como confraternizó con cónsules y fabricantes. Y no hablaron en el banquete de la situación económica de los trabajadores, ni del hambre, ni de la miseria que pasan.

Hablaron sí, celebrando al *viejo joven* por sus hechos en la historia de la prosperidad de la ciudad, de la fraternidad existente en aquel acto de autoridades, patronos y obreros, del militarismo y del porvenir de la nación, pero de la cuestión económica y de los problemas a resolver el proletariado, nada.

Y ahora, decidme amigos ¿son admitibles estos hechos, pueden cometerse estos contrasentidos, hay provocación e insulto mayor cometido contra los trabajadores? Talmente parece que con ello deseaban provocar un conflicto, irritando las iras populares.

Pero no lo lograron; es tan humilde el trabajador de esta Tampa, que carece del amor propio necesario para corregirse y corregir o hacer que se corrijan sus moflletudos pastores.

Si fuese para jugar a la bolita o al Pokar, etc., estoy seguro que al que más y al que menos le *cuelgan*, le *zumban*, le *apestan*, los tiene del tamaño de *leviatanes*.

¡Qué contrastes tiene la vida!

Yo tenía—dijo Gompers—*un concepto muy erróneo del Mayor de Tampa, pero ahora que yo puedo estrechar su mano y mirar sus ojos, declaro que es un caballero en toda la extensión de la palabra.»*

Nada, nada dice con esto, pero da a entender que Mc Kay no fué asesino de los trabajadores, que no presidió aquel Comité de triste recordación o que aquél Comité de vándalos no existió. Si la historia no habiase, estoy seguro que sería capaz de negar aquellos hechos luctuosos.

¡Y algunos de aquellos atropellados y los hijos de aquellos contra los cuales el Comité, rifle en mano, persiguía, encarcelaba, deportaba y colgaba, nada hicieron ni protestaron!

HERMÓGENES,

Tampa de 1916.

UNA NUEVA SOCIEDAD QUE VA A LA PALESTRA

A las dos p. m. del día 27 de marzo, se reunieron en el local del teatro "Mufiz", de esta localidad, los obreros pertenecientes a los centros "Fe" y "Fidencia", con el fin de formar una asociación para de esta manera poder contrarrestar las grandes injusticias que contra ellos cometen los hacendados de los mismos con sus crecidas avaricias.

En esta reunión hicieron uso de la palabra varios de los allí reunidos; todos excitaron a los concurrentes para que despertara en ellos el espíritu de solidaridad, cuya animación fué unánime en todos.

En días anteriores unos cuantos de estos colonos se entrevistaron con el hacendado José María Espinosa, en solicitud de ciertas mejoras muy razonadas, los cuales salieron, como siempre que el proletario llega al burgués: sin la menor contestación; y como quiera que hasta el presente no les ha contestado nada, a pesar de haberle remitido tres comunicaciones más (¿es claro! ¿que ya acostestar a trabajadores?) procedieron a tomar los acuerdos siguientes: nombrar otra nueva comisión para que se presentara a los hacendados Espinosa y Domingo León los días 29 y 30 y en caso de no aceptar las proposiciones que ellos presenten, paralizar los trabajos de la zafra.

¡Arriba, colonos de Cuba!: a imitar a los colonos referidos!, nada de comisiones, nada de limosnas; los derechos que nos corresponden no se piden, se exigen con la acción directa.

Con todo este entusiasmo en los colonos, y hasta en mi, por aquel primer paso de éstos hacia la defensa de sus derechos, no puedo menos de decir el disgusto que al mismo tiempo sufrí.

¿No hay más trabajadores que los colonos en la zafra de la caña? ¿No hay macheteros y carreteros? Sí, los hay, pero éstos no estaban allí. ¡Ah! ya caigo: estos trabajadores son de menor categoría y no importa parece su explotación.

Compañeros cortadores de caña y carreteros: ¿por qué vosotros no buscais también un medio de hacer valer vuestros derechos? ¿por qué coger la mocha a menos que no se os pague $ 1.50 por las 100 @ de caña. ¿No ves, cortador, que tú eres el más chiquito, según dices, siendo el de mayor necesidad y de los que menos se encuentran?

Ya que no podais uniros para reclamar una parte de lo mucho que os corresponde, defended al menos vuestro yo, vuestra dignidad, y hibreis emprendido el camino que os corresponde.

Yo auguro grandes adelantos para la nueva sociedad, y felicito calurosamente a todos los colonos de los centrales de explotación "Fe" y "Fidencia", e invito a los colonos de esta Isla para que repitan lo que acaban de hacer agudelos.

Salud y revolución social,

RICARDO SANCHEZ.

Camajuaní 30 marzo 1916.

A los libertarios de todo el mundo y a los trabajadores amantes de la verdad

Los que por desgracia hemos estado en la revolución de México, decimos que todas las noticias que se dan respecto a que allí hay Revolución Social exproprietaria, son falsas, y no las debe creer nadie por ilógicas.

Es muy doloroso el oir decir que allí existe Revolución Social, siendo mentira, engañando con eso a todos los que no hayan ido a México. Si allí hubiera esa clase de revolución, ya lo hubieran dicho los revolucionarios de ese país, y los que han ido a él y ¿por qué no lo dicen los que están en el terreno de los hechos ya que a ellos se les debe creer mejor que a ninguno de fuera? Además cuando estuvimos en México se decía que existía el triunfo de la Revolución Social, no siendo así.

Si los hombres conscientes del mundo se dejan engañar con eso, de que allí, en México, «existe Revolución Social», cuando la haya de verdad en algún país, será muy difícil creerlo.

Cuando sea de imperiosa necesidad el apoyo solidario, ya estará de tal modo desprestigiada que nadie le hará caso.

¿A quién se le echará la culpa; quién cargará con la responsabilidad? Piénsenlo bien los amantes de la verdad y verán el gran daño que se hace a los ideales, diciendo que en tal país hay Revolución Social, no habiéndola.

Por el amor a las ideas, si se tienen, dígase todo la verdad. No dejéis que degraden más la Revolución Social, única arma que tenemos para nuestra liberación.

¿Podrá ningún político que quiera ser presidente darle la emancipación a su pueblo?

Véase este programa y os convenceréis.

1º Se votarán leyes que favorezcan el sufragio libre; esto es, que nadie vote por el obrero.

2º Se repartirán las tierras del Estado a todos aquellos que lo pidan, dejando de alguna manera la Revolución Social por mí encabezada.

3º Las tierras serán pagas en pequeños plazos. ¿Para qué seguir?... ¿Será esta la clase de promesas hechas a los Regimientos Rojos? ¿Será esta la Revolución Social que hay en México? Solo promesas de dar tierras, si las vota el Congreso, pero pagándolas.

Hermanos de México: exigid el cumplimiento de ese Programa, ya que tenéis las armas. ¡Ahora o nunca!

Fijaos bien que os engañan: La Revolución Social que nosotros deseamos, es la del pobre contra el rico; es que no haya más dinero, ni más jueces, ni más cárceles, ni más gobiernos.

La Revolución Social es quemar los archivos en que se diga esto es mío: es la expropiación para todos; abolición de la propiedad privada, causa de todos los males, es no más ricos, no más pobres.

Completa igualdad económica y social para todos: eso es lo que queremos. Solo así será libre la vida de los que trabajan; solo así podremos gozar de la vida y no vegetar como hoy lo hacemos. ¡Abajo el derecho a mandar! Esta es la verdadera Revolución Social, la que debemos implantar, pero la que no dicen por ahí.

Que nadie dé un centavo Pro Revolución mexicana. Ellos solo han pedido libro usados, y no dinero.

Hágase luz, mucha luz hasta quitar la careta a los falsos anarquistas que se han introducido en el campo ácrata con fines desconocidos.

¿«Reivindicación», órgano de la Revolución Social exproprietaria de México, que se edita en Barcelona, España, tendrá conexión con el programa de Carranza? Porque cuando alguien habla de México diciendo que allí no hay Revolución Social, ellos lo insultan y calumnian.

No quiero ser cómplice con mi silencio ni tampoco cobro por decir lo que digo; solo cobraré las injusticias que me digan.

CASTRO GUZMAN.

Tampa de 1.916

Nota: Los que quieran noticias de México, pidanlas a la Casa del Obrero Mundial de México o Casa del Obrero Mundial de Monterrey. México.

DE PUERTO RICO

Los trabajadores portorriqueños ultrajados y oprimidos.--Apelamos a la conciencia obrera.--A todo el pueblo productor de América y al resto del mundo

La Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico, afiliada a la American Federation of Labor, que representa prácticamente a las grandes masas productoras de la isla, desde el año 1915, ha venido sufriendo, que en virtud del alto tipo de cotización que los azúcares han venido obteniendo en el mercado americano, declarar una huelga general agrícola, en solicitud de 1 peso y ocho horas de labor.

La situación caótica que se desarrolló el pasado año, fué investigada por la Comisión Federal de Relaciones Industriales de los Estados Unidos, y todo los hechos, persecuciones, crímenes, supresión de derechos públicos y tiranías industrial y gubernativa, fueron relatados y endosados en el informe de Basil M. Manly. Idénticos sucesos han ocurrido este año, de igual índole que el pasado, y que se relatan a continuación:

EL DÓLAR PODEROSO ANIQUILA AL TRABAJADOR HUMILDE

Más de 20.000 trabajadores agrícolas fueron a la huelga en Enero de 1916, por mejores condiciones, salarios y ocho horas de trabajo. Policías y magistrados locales favorecen al "Trust del Azúcar".

En Juana Díaz, policías, sin tener excusa, dispararon tres descargas contra huelguistas y ciudadanos, matando uno, dos más murieron en el hospital, hiriendo de bala cuatro mujeres, dos muchachos y 10 hombres más.

En Arecibo, la policía disparó y macaneó a los huelguistas, matando a un hombre e hiriendo a otros y muchos arrestos han sido hechos. También las pacíficas manifestaciones de indefensas mujeres han sido disueltas a tiros. La ley marcial fué últimamente proclamada y los directores del movimiento, entre ellos Figueras, amenazados abusiva o ilegalmente.

En Río Grande, policías dispararon, macanearon e hirieron de machete a los huelguistas.

En Loíza, policía dispararon, macanearon y mataron un huelguista mismo que a un perro, hiriendo a otros más.

En Bayamón, policías hicieron descargas al Templo del Trabajo, rompiendo "chartera" de las Uniones con las balas.

Macanas y balas se han usado libremente para aterrorizar a infelices braceros en el país. Las manifestaciones son destruídas. Cientos de arrestos se han hecho para justificar el barbarismo oficial local. Acusados supuestos son enjuiciados rápidamente y fianzas son negadas, habiéndose abolido prácticamente los derechos de reunión, de huelga, etc., así como todos los recursos legales de defensa, como el "Habeas Corpus".

CUAL ES LA SITUACIÓN ECONÓMICA DE LA ISLA?

Las Corporaciones se llevan fuera del país, más del 60 por 100 de los rendimientos de nuestra producción.

Las tributaciones para el sostenimiento del Estado, han sido reducidas y la miseria y el hambre invaden toda la isla.

No hay escuelas para 250,000 niños, porque los presupuestos han sido tronchados a fin de hacer que las corporaciones paguen menos impuestos y obtengan mayores ganancias.

El promedio de la mortalidad está aumentando diariamente.

La sanidad está en manos de los amos y los "politicians".

Las masas productoras oprimidas, tiranizadas, sin poder combatir franca y abiertamente los enormes monopolios y la opresión y tiranía que está dominando todas las arterias de vida y progreso de esta comunidad.

URGENTE APELACIÓN DE FONDOS

Los procesos a que tiene que atender la Rama del Estado de la American Federation of Labor, en Puerto Rico, y las peticiones de ayuda de las madres, hijos y demás familiares de los perseguidos, y la lucha enérgica y decidida que debemos mantener para batir y dominar esa tiranía, reclama una gran cantidad de fondos, que no tenemos. La mayor parte de los pleitos tenemos que llevarlos hasta el Tribunal Supremo de Puerto Rico, y algunos, que envuelven derechos constitucionales, tendrán que ir hasta el Tribunal Supremo de los Estados Unidos.

Solicitamos la cooperación y ayuda financiera de todas las organizaciones obreras y de los hombres altruistas y generosos de nuestro movimiento. Es la primera vez que pedimos solidaridad a las organizaciones hermanas del Continente.

Un Pueblo que lucha por sus derechos y libertades públicas, bajo horribles condiciones de opresión y tiranía, confía en que vuestra cooperación financiera será prestada, respondiendo así al gran espíritu de justicia que ha caracterizado siempre vue stros actos.

Esperando vuestra generosa contesta, nos es grato suscribirnos,

Vuestro fraternalmente, Consejo Ejecutivo de la Federación Libre de los Trabajadores de Puerto Rico.

Rafael Alonso, Sec. Gen. *Santiago Iglesias*, Pres.

Vicepresidentes: *P. Rivera Martínez. Antonio Arroyo Estéban Padilla. Julio Aybar. Emilio Fabregas. José Ferrer y Ferrer. Cirilo Avilés.*

Juan B. Sánches. Tesorero

NOTA.—Todos los donativos deben ser enviados a Rafael Alonso, Secretario General, Federación Libre, Box 270, San Juan, Puerto Rico.

COSAS DE TAMPA

Bosquejo semanal

"Con la prudencia que "El Internacional" exige y le es característica, decíamos en el penúltimo número, que no aplaudíamos a los *Sobrinos* en la casa de Mayo, por ser este D. Fernando un servidor de banquetes de restaurants en huelga. ¿Somos claros? Pues hoy nos vamos a extender en algo que es muy importante y sobre todo peligroso para los que allí concurren.

"Pisteando las reyes que regulan los espectáculos públicos, donde hay muchedumbres hacinadas, la Sanidad exige respiración y la autoridad municipal puertas de salida en caso de alarma, de lo cual carece la citada casa.

"Nosotros en vez de llamar la atención a las autoridades, la llamamos a los trabajadores que allí concurren, pues si hay una simple alarma en esa mazmorra un día de función, tendremos que lamentar, como siempre el luto en el hogar obrero.

"Más vale prevenir que lamentar.

* * *

"El gallego del García's Restaurant cuando principiamos a escribir estas líneas, pasó por el frente de la casa donde tenemos nuestros brazos alquilados, nos miró con ojos desmesurados y se detuvo con el ademán de un toro cuando falla en la embestida. ¿Por qué sería? ¿Como no sea recordando el día que le dijimos: "Cubano... tu mandas en tu casa y en tus rameras, nosotros no despachamos pan hecho por rompehuelgas!"

* * *

"Entre nosotros y sin que pase de aquí, nos enteramos de una entrevista que tuvo el señor Ferro y tres oficiales de la Unión 10968, y también nos enteramos de más, de que todas sus cosas las hace dentro de una ley para él invulnerable.

"¡Que casualidad y que ley! El señor Ferro tiene una inteligencia sobrenatural,... ¡y que lo hiciese como los que no sabían nada!

* * *

"Al fin, parece que la Unión 10968 tomó en consideración nuestra advertencia; la vemos en buenos pasos y por esto la felicitamos.

"CHARLES."

Lo transcrito es copia de un artículo que el firmante Charles envió a "El Internacional" y que no le quisieron publicar por las palabras "toro" y "rameras" que contiene, pues, según Daumi, firmante de la carta excusadora del por qué no le dieron publicación, estos términos, descidcen de la seriedad del periódico citado y contravienen la ruta establecida por los que lo editan.

Cuanto más estudio el contenido de esas palabras *toro* y *ramera* más saco en consecuencia que no encieran el calificativo que les atribuyen, pues *toro* y *ramera* en la forma en que están usados es un sentido figurado y no el que le quieren dar los Consultivistas Conjuntos.

¿No es verdad, lectores?

¿Qué figura imitativa se puede poner en parangón con el hombre que con perruna actitud y ojos exaltados pretende acometer a otro semejante y por una circunstancia, no sabemos si la del respeto o el miedo a quien embestir desea, vese reforzado y no realiza la acometida? Creo que lo más parecido a estos hechos es el *toro* y tal animal, mencionado como forma retórica, no contiene ni insulto, ni incorrección, ni inmoralidad. Unicamente que peque de malicioso el Consultivo y le da otra interpretación que no tiene, y en ese caso son ellos los que contravienen las reglas lingüísticas: las del buen sentido y las de la razón.

Y en cuanto a la palabra *rameras*, tampoco encontramos lo que el Consultivo le quiere atribuir, y en este caso cae—además de lo que en la palabra *toro*—en el ridículo mayor que pueda caer un hombre. El mismo sentido que le dió Charles a *toro* se le da a la palabra *ramera*. Porque el que vende su cuerpo, aun a trueque de degradarse y degradar a sus compañeros, el que se denigra y envilece por unas pesetas o pesos, haciéndose indigno del trato de compañeros y amigos ¿qué otro calificativo se le puede dar sino el de *ramera* que es el que le viene como anillo al dedo, por ser el más inferior trabajo que se realiza y por ser símiles en los hechos: que se venden al que los degrada? Si, Consultivistas Conjuntos: del *rompehuelgas* a la *ramera* no va nada, no se diferencian en nada, y Charles, el escritor, califica de *rameras* a los dependientes que rompían la huelga y que iban con el patrono por unos centavos, pesetas o pesos, sun a trueque de degradarse.

¡Que entendimiento más claro tienen los miembros del C. C. C. !Pues igual que entendieron esto entienden toda las cosas que se ponen a resolver sobre obrerismo. Cuando no hacen las cosas al revés las dejan peor que estaban.

Pero, la mente nos sugiere una cosa. ¿No será una disculpa lo de *toro y ramera*, para no dar publicidad al trabajo que firma Charles, porque ataca los intereses burgueses o porque el burgués citado puede ser amigo de los miembros del Consultivo?

Porque, lectores, puede haber de todo en la viña del señor.

Muy bien que el Consultivo, interpretando la opinión gomperiana de "capital y obrero deben de armonizar sus intereses", no quiera publicar lo aquí transcrito, porque directamente afecta los intereses de un burgués y desarmoniza las relaciones burgués -obreras, haciéndolas tirantes e inarmonizables, distanciando a unos y a otros contra el común sentido de ellos. Pero, si así es, en vez de defender los intereses obreros, los que defiende son los de la burguesía y queda mal parado por eso el Consultivo. En este caso no debe mediar entre los trabajadores y capitalistas el Consultivo. Pues no prueba con ello que favorece más directamente a los que explotan que a los explotados.

¿No se deduce, lectores?

Y luego se dicen defensores de los obreros y cuando les mandan un trabajo de combate y de denunciador de hechos punitivos lo devuelven o lo hechan al cesto, alegando sinrazones.

Entiendo que las cuestiones obreras deben resolverse ante todo y contra todo en favor de los trabajadores aquellas que aparentemente a ojos a la vista del vulgo son justas, por cuanto que el trabajador, en tanto no disponga directamente de los medios de producción y consumo, tiene derecho inegable a todas sus reclamaciones por exageradas que aparentemente sean.

El quiz de la cuestión de que el Consultivo no haya publicado el "Bosquejo semanal" de Charles, como había hecho con otros, es, como todos saben, que el Consultivo no estaba de conformidad con el apoyo prestado por la Unión 10968, de Cocineros y Dependientes, a los panaderos y claro está como estos *bosquejos* se refieren o son una consecuencia de ese movimiento, de ahí que el Consultivo, valiéndose de las palabras *toro* y *rameras* rechace un trabajo que piqueteaba la base donde se apoyan los despóticos patronos a que hace mención para demolerlos del pedestal en que descansan.

Sepan los cocineros y dependientes de la Unión 10968, de esta localidad, quienes son sus defensores y quienes sus enemigos.

¡Conozcámonos todos!

APOLONIO.

Suscripción voluntaria para sostener EL DEPENDIENTE

HABANA

Restaurants: «Dos Hermanos»: Joaquin Villar 40. «El Cosmopolita»: Máximo Sierra 40, José Alvarez $1.00. «Salón H»: José Pallas $1.00. «El Louvre»: Inocente Corral 90. «La Estrella»: Manuel González 40. «Manhattan»: Severino Senrra 40. «París»: Tomás Romeo 20, Juan López 20 ..... $ 4.90

Fondas: «La Isla»: Angel Casal 40. «El Fuerte de Monserrate»: Blas Mayoral 40. «La Flor de Neptuno»: Robustiano Fernández 40. «El Recreo de Zulueta»: Ramón García 40. ..... $ 1.60

Hoteles: «Florida»: Pedro Masot 40. «Brooklyn»: Florencio Morejón 50 ..... 0.90

Cafés: «Salón Prado»: José García 40. Barra del hotel «Plaza»: A. T. Jiménez 50. «Colón»: Bautista Noenlle 50. «El Dorado»: Salvador Terseño 40. Centro Asturiano: Bernardo Fernández 40. «La Puerto Riqueña»: Francisco Gortazar 40, $ 2.60

Emilio Cayado 40, Modesto Raldire 40, Nicolás Paniagua 40, Manuel Fernández Cueto 60, José Iranzo 40, Sebastián Fernández 1 peso 60 cts., José Santabalaña 50, José Vega 1 peso, Maximino Fernández 60, Evaristo Cuervo 20, Benito Vázquez 40, V. F. Riaño 60, José Serrano 20. Antonio Mulet 25 ..... $ 7.55

Itabo (Matanzas). — José González García 0.81

Firmeza (Oriente).—Américo Blanch. $ 1.00

Central "Ramona". — Raimundo Soto, de varios ..... $ 2.00

Morón.—José Camaño 0.32

Jovellanos.—Nicasio Pérez 0.50

Piedrecitas.—Domingo Santos ..... $ 1.20

Céspedes.—Gabriel Abella, de varios $ 2.00

Puerto Padre.—M. A. Sí, y M. A. 50 $ 1.50

Habana.—Gerardo Casal $1.00. Manuel Fernández Martínez 20. ..... $ 1.20

Tampa. Fla.—Hilario Alonso 90. Ramón Piquero $1.00. José Itriago 25. Jesús Fernández 25. José Rodríguez 25, ejemplares sueltos $1.80 ..... $ 4.51

Camajuaní.—María Acevedo 0.30

Suma total ..... $ 32.89

SUSCRIPCIONES

CULTURA OBRERA, de Nueva York.

Campechuela.—Isidro González ..... $ 0.50

Camagüey.—Central «El Lugareño»: Pedro Madrigal, de varios 0.50

Camajuaní.—María Acevedo 0.30

PLUMA ROJA, de Los Angeles.

Habana.—Manuel Fernández Martínez 0.40

CULTURA OBRERA, de la Habana.

Campechuela.—Isidro González 0.50

Camagüey.—Central «El Lugareño»: Pedro Madrigal, de varios 0.50

Céspedes.—Gabriel Abella ..... $ 1.50

VOLUNTAD, de New York.

Herrera (Oriente).—Domingo L. Urales 0.50

Camagüey. — Central «El Lugareño, de varios 0.50

Central «Ramona». — Raimundo Soto, de varios ..... $ 1.00

Camajuaní.—Ricardo Sánchez 0.30

Para la DEFENSA de los hermanos MAGON, de Los Angeles.

Taguayabón.— Pilar Sarriera. . . . $ 1.00

Camajuaní.—Ricardo Sánchez 0.40

Santa Clara.—Benito Vila . . . . ,, 1.00

TIERRA Y LIBERTAD, de Barcelona.

Santa Clara.—Eliseo León. 0.80

Rodrigo.—Raimundo Soto 0.50

Santiago de Cuba.—Juan Cardone . . 0.25

Camagüey.—Central «El Lugareño»: Pedro Madrigal, de varios 0.49

Aviso. Hemos determinado girar a sus respectivos destinos las cantidades que aparecen publicadas en las distintas suscripciones abiertas, y también a la prensa; y lo avisamos a los compañeros todos, por si desean enviar algo más. Para hacerlo, sun falta una semana; de manera que hasta la primera decena del mes próximo tienen tiempo.

El Administrador.

Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas

SECCION BENEFICA

Recaudación del mes de enero de 1916.

Juan Riveiro 50, Antonio Delgado 40, Alfredo Peri $1.00, José García (3) $1.20, Máximo Fernández 40, Alfonso Fernández 60, Julio González 20, Juan Uzal (2) 40, Máximo Sierra 10, Manuel Lagares (2) 20, Jesús F. Garrandés (4) 80, Ramón García 20, José Perich 20, Prudencio Alvarez (2) 40, Vicente R. Carmenate 20, José Bello 20, Dámaso López (2) 40, Miguel Fernández 20, Eladio Rodríguez 20, Juan López 10, José Justo (3) 60. Máximo Rodríguez (5) $1.00, Juan Alvarez (2) 40, Germán Rodríguez (3) 60, Miguel Lago (3) $1.80, Tomás Dacobas (4) 80, José Sánchez P. 20, Ramón Canosa $3.00, Julián Ortiz 20, Francisco Prieto 20, Manuel Miguel 20, Juan García y García 20, Francisco Prieto 50, Francisco Casas 50, José Penabat 50, que suman $18.50

JOSE MORA GONZALEZ

Ex-Profesor de idioma inglés de la «Sociedad de Dependientes de Restaurants, Hoteles y Fondas», se ofrece para dar clases diarias a sus socios y también a los cocineros y dependientes de café, **POR UN PESO AL MES,** en San Francisco 142, casi esquina a Armas, Víbora.

Es una magnífica oportunidad que no deben desperdiciar los aludidos, ya que tanta falta tienen del referido idioma.

DOG'S HEAD

BASS Y GUINNESS

(Cabeza de Perro)

CERVEZAS VERDAD

Tome un NIP en las comidas

Esta es la tapa de las legítimas aguas mineral natural de Isla de Pinos marca

LA COTORRA

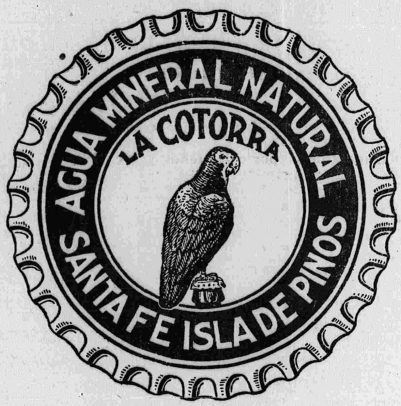

Unico agente y Propietario Claudio Conde;

San Felipe 4.-- Habana. **TELEFONO A 2568 I 2736**

IROMBEER

(CERVEZA HIERRO)

Para señoras, para los niños y para los hombres, es esta la mejor bebida que puede tomarse todo el año. Fabricada a base de hierro y malta, constituye un poderoso agente para combatir la anemia, y su uso constante la evita siempre. No contiene alcohol y está fabricada bajo las prescripciones de la Ley de alimentos puros de los Estados Unidos.

De venta en todos los cafés y bodegas, al precio de cinco centavos la botellita y diez centavos la media botella.

Unicos Agentes en Cuba: "CUBA INDUSTRIAL" Falgueras 12

Telefono A- 4625

- - CAFE "EL IRIS" - -

—DE—

SALVADOR COLLS

Café, Dulcería y Restaurant. Especialidad en Helados de todas clases. Se sirve a domicilio.

7ª AVENIDA 1401.—**IBOR CITY.—TAMPA FLA.**

CAFETERIA "LA MODERNA"

—DE—

ARMAYOR Y COMP.

Café puro de Cuba y Puerto Rico. Se sirve a domicilio.

25 St. 1807.—PHONE 2121.—**IBOR CITY.—TAMPA FLA.**

TIENDA DE ROPA

—DE—

- - JOSEPH KASRIEL - -

Tenemos un gran surtido en Ropa Hecha para caballeros, señoras y niños zapatos y sombreros de última novedad.
Precios, los de costumbre.
Los precios de otras casas han subido pero nosotros los hemos rebajado.
No olvidarse: la casa de José, al lado del Correo.

TELEFONO NUMERO 2912.—IBOR CITY.—TAMPA FLA.

- - A. VALLINA - -

Especialidad en zapatos, locería y cacharrería.

☞7ª AVENIDA NUMERO 1326. **IBOR CITY.—TAMPA FLA**

EL PALACIO

Tenemos surtido de camisas, medias y ropa interior para este verano que le chifla el mono.

··· EL PALACIO ···

POR ENCIMA DE TODOS. VISTA HACE FE.

GRAN CAFE Y RESTAURANT

LAS NOVEDADES

—: DE :—

MANUEL IRAOLA Y COMP.

Especialidad en Helados de todas clases. Repostería y Lunch

—SE SIRVE A DOICMILIO—

7ª AVENIDA 1416.—PHONE 2841.—P. O. BOX 44.

IBOR CITY.—TAMPA FLA

W. A. S.

Unicos agentes para la Isla de Cuba: Michaelsen & Prasse. Obrapia 18. HABANA

CRESPO 48

Se alquilan habitaciones altas y bajas. Son las más frescas, higiénicas, limpias y secas del Barrio de Colón.

Los precios son de situación.

CASTELL DEL REMEY

Predilecto vino de mesa: Blanco y Clarete

Absolutamente puro. Cosechado en viñedos propios.

- - - *CODORNIU* - - -

Champagne español

Ambos productos, "Castell del Remey" y "Codorniu" obtienen siempre las más altas calificaciones en las Exposiciones en que son presentados.

J. BALCELLS Y Ca., REGEPTORES

Las tapas de ambos productos se pagan en Amargura 34.—Habana

"Naturismo Práctico"

Utilísimo tratado de Hidroterapia.

No debe faltar en el hogar obrero.

ESPUMOSO AMERICA

Si no lo ha probado, no pierda el tiempo con otros refrescos. Esto es lo mejor en su [illegible] se que se conoce; no contiene alcohol; su sabor dice que se compone de jugo de frutas exclusivamente.

Debe tomarse frío; así es sumamente agradable.

Se expende en todas partes á 5 centavos la media botella.

Planta de embotellar: Cerro [illegible] Habana.—Teléfono núm.[illegible]

La crema de Chocolate marca **AMERICA**, debe preferirse á sus similares.

Planta de embotellar, Falgueras 12, Cerro. Teléfono A 4625.

AGUARDIENTE DE UVA 'RIVERA'

IMPORTADO DIRECTAMENTE

Es el mejor remedio natural para dolores de estómago y mensuales de señoras. Infinidad de testimonios acreditan su eficacia.

De venta en establecimientos de víveres y cafés. Unicos importadores: ANGEL FERNANDEZ SOL 12½ Teléfono 773

Recomendamos pidan las Galleticas, Bizcochos y Chocolate "Clase A," Mestre y Martinica

EL GAITERO

Sidra Champagne

—DE—

VILLAVICIOSA (Asturias)

La más acreditada y de mayor consumo en Cuba.

Unicos importadores:

Landeras Calle y Compañía:

Oficios 14.--Habana.

LA RIOJA ALTA

SOCIEDAD DE COSECHEROS DE VINO (HARO)

La salud se conserva tomando alimentos puros.

Tome usted el más selecto de los vinos de mesa

LA RIOJA ALTA

Pagamos al devolvernos los corchos de una caja de este vino 50 centavos.

Alonso Menéndez y Ca.--In quisidor 10 y 12.--Habana.

Pida usted en todos los cafés y restaurants

ELIXIR BACARDI

Bacardí y Ca.

Es un excelente PLUS.

SANTIAGO DE CUBA

HA LLEGADO EL ALBUM "UNIVERSAL" DE

"SUSINI"

Se puede adquirir en Reina No. 1 Habana, y en nuestras Agencias en el interior, mediante entrega de...

700 Sellitos azules.

ó 600 Tarjetas rojas.

ó 300 Tarjetas azules según estos diseños:

También se admitirán tarjetas rojas y azules en combinación, teniendo dos de las rojas el valor de una azul, para los efectos del canje.

HENRY CLAY AND BOCK & Co. Ltd.

Aguas naturales de

AMARO

Estas medicinales y digestivas aguas de Sagua la Grande poseen propiedades excelentes en magnesia y hierro, así lo confirman los reputados profesores Eichhorst y Hayen, de las cuales han emitido un concienzudo análisis y los enfermos por ellas curados.

Son éstas aguas un producto natural que no debe faltar en ninguna mesa y menos en la de los restaurants, fondas y cafés, porqué el público consumidor bien sabe apreciar sus magníficas cualidades.

A parte de los beneficios que brindan estas aguas a los que las consumen, los señores Argüelles, García y González, agradecidos a la valiosa cooperación que los cantineros y dependientes les dispensan, prepáranles una sorpresa agradable, tan agradable como provechosa.

Las aguas de AMARO son preferidas y medicinales.

LICOR DE BERRO

La mejor bebida para todas las afecciones del pecho y pulmones

Depósito en la casa importadora de ANGEL FERNANDEZ

HABANA

SOL 15½

PEPSIN-COLA

Refresco estomacal

Pruébenlo y den su opinión.

Salón Bernaza

La barbería más popular del barrio donde está situada y hasta de la Habana, es el "Salón Bernaza", situada en Bernaza 30.

Los dependientes que en ella no se arreglan no lucen bien.

¡Hay que arreglarse en Bernaza 3

Gran fábrica de jugos de frutas

—DE—

JOAQUIN RIVES

MARINA NUMERO 32.—HABANA

Se reparten a domicilio y se atienden órdenes para el interior.

Surtido permanentemente en Chufas Para hacer mantecado o granizado.

Surtido completo de aparatos y accsorios para columnas de NectarSoda.

LA VILLA DE TINEO

Salud, núm. 74.

TALLER DE LAVADO A MANO

Nuestro compañero y amigo, Sebastián Fernández, pone á disposición de sus numerosas amistades esta casa, de la que saldrán servidos con gusto y esmero cuantos de ella necesiten.

GIRALDA

Rey de los vinos de Jerez

Amontillado fino

Moscael fi o

Receptores exclusivo

M. Ruiz Barreto y Ca.--

Aguiar 139. Telégono A 2424

HABANA

POR LA PROPAGANDA

MAGNIFICA OPORTUNIDAD LA QUE PRESENTAMOS A CUANTOS GUSTEN DE LA LECTURA

Por poco dinero ponemos a su alcance los siguientes folletos:

5 Stefánoff, 1 Recuerdos, 2 Trabajador no votes, soldado no mates, 1 Burgueses y Proletarios, 2 Entre amiguitas, 2 Los Dos profesores, 2 La educación, 1 Cancionero libertario, 2 Enseñanza racionalista, 1 ¿Lo maravilloso en quiebra?, 2 Anarquismo contemporáneo, 5 A propósito de las ejecuciones en Rusia, 1 Reacción y Progreso, 5 Entre Campesinos, 1 Antimilitarismo y huelga general; además algunas postales con o una lámina alusiva al asesinato de Ferrer. Su costo es de 50 centavos más la certificación.

Cerveza: ¡Deme media "Tropical"!